



Comisión Nacional de Elecciones Internas (CNEI)

PROCESOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PRE-CANDIDATURAS CONGRESIONALES Y MUNICIPALES

I. INSTALACIÓN PUNTOS DE INSCRIPCIÓN

1. Revisión del Internet
 - a. Facilidades del local
 - b. Flybox suministrado por la STDI
2. Organización de áreas de la fila o espacio donde sentar a los precandidatos
 - a. Revisión de expedientes
 - b. Digitación de expedientes
 - c. Verificación fotografías
 - d. Control de calidad
 - e. Recepción del regional CNEI
3. Instalación de mesas, computadoras, impresoras e inversores
4. Siempre tener en cuenta las extensiones eléctricas
5. Organizar del trabajo: Cajas, grapadoras, clips, marcadores, gomitas, sobres manila, label, lapiceros
6. Tomar en cuenta las provincias y municipios

II. RECEPCION DE INSCRIPCIONES

1. Revisión de expedientes Enlaces Secretarías de Organización, Electoral y Educación.
2. Digitación de expedientes. Operadores
3. Control de calidad. Enlaces de STDI (ensobrado y etiquetado (localidad, nombre y cargo)
4. Verificación fotografía precandidato (cédula sin guiones . jpg)
5. Recepción del regional CNEI (firma expediente, organización en cajas por provincias)
6. Salida de precandidato del área de inscripción

III. ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES

1. Luego de concluido cada día, las comisiones deben dejar organizado todo el material.
2. El Regional CNEI, debe producir lista de todos los expedientes recibidos, por localidad y cargo
3. La STDI debe todas las fotografías estén listas adecuada a los requerimientos de la JCE
4. Para el día de las entregas de expedientes a la JCE, todas las fotografías deben estar en disco, con todos los expedientes organizados por Secretaría Ejecutiva de la CNEI y la STDI